

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-059-2015

OBJETO: CONSTRUCCIÓN FASE-**2 DEL "CENTRO DE CONVENCIONES NEOMUNDO" DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**

SOLICITUD DOCUMENTOS

Noviembre 20 de 2015

La Oficina de Cumplimiento de Fiducoldex S.A. vocera del P.A. Fontur, procede a realizar el siguiente requerimiento:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL COLOMBIA

-Allegar composición accionaria de segundo nivel para identificar las personas que son accionistas, de Participaciones La Cartuja SL y Carpingran Sociedad Paricipada SL, empresas que conforman Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. Sucursal Colombia. Solicitamos que la certificación contenga, número de identificación, nombre, y porcentaje de participación.

CONSORCIO ACCIONA-OTACC NEOMUNDO

Integrante Acciona Infraestructuras Colombia SAS

-Allegar composición accionaria de segundo nivel para identificar las personas que son accionistas del Grupo Empresarial Acciona S.A. Solicitamos que la certificación contenga, número de identificación, nombre, y porcentaje de participación.

CONSORCIO NEVA

Integrante Arquitectura y Concreto SAS

-Allegar composición accionaria de segundo nivel para identificar las personas que son accionistas de Darla Group Management S.A. Solicitamos que la certificación contenga, número de identificación, nombre, y porcentaje de participación.

CONSTRUCCIONES RUBAU SA SUCURSAL COLOMBIA

- Allegar composición accionaria de segundo nivel para identificar las personas que son accionistas de Construcciones Rubau SA, solicitamos que la certificación contenga, número de identificación, nombre, y porcentaje de participación.

En consecuencia, se concede hasta el día VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE 2015 (horario de radicación 8:30 am a 4:00 pm), para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos solicitados, de acuerdo con lo establecido en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en la Adenda 3 en el numeral 4.3. Causales de rechazo.

- f. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada